

ACTAS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OXIUS S.A. CELEBRADA EL 17 DE JULIO DEL AÑO 2015.

En Guayaquil, a los treinta y un días del mes de julio del presente año, a las 09:00 horas, se reúne en el local social de la compañía ubicado en Coop. Union de Bananeros, Guasmo Sur solar # 12 de la manzana 2708 , los accionistas de la compañía **OXIUS S.A.** Señor **ALDS ABEL MOGRO RAMIREZ**, por sus propios derechos, propietario de **OCHENTA (80) ACCIONES**, ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADO UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,00)** cada una, la señorita **JENNIFER DE LOS ANGELES MOGRO RAMIREZ** por sus propios derechos, propietaria de **OCHENTA (80) ACCIONES**, ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADO UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,00)** cada una, el señor **JULIO ABEL MOGRO SANCHEZ** por sus propios derechos, propietario de **CUATROCIENTAS OCHENTA (480) ACCIONES**, ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADO UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,00)** cada una y la señora **SANTA MARIANA RAMIREZ VERA**, por sus propios derechos, propietaria de **CIENTO SESENTA (160) ACCIONES**, ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADO UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,00)** cada una. Consecuentemente se encuentra reunido el ciento (100%) por ciento del capital social de la compañía que asciende a la suma de **OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$800,00)** dividido en **OCHOCIENTAS (800) ACCIONES**, ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (us\$1,00)** cada una. Los accionistas presentes manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar y resolver el orden del día que será leído más adelante. Preside la sesión la señorita Jennifer Mogro ramirez y actúa como Secretaria, en su calidad de Contadora General la señorita CPA. Julia Carriel Beltran. Se encuentra presente, en su calidad de Comisario la Srta. CPA. Daniela Muñoz Cujilán. Seguidamente por secretaria se procedió a leer el orden del día a tratarse: **PRIMERO.-** Conocer y resolver sobre la aprobación de los balances generales de la compañía estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015; **SEGUNDO.-** Conocer y resolver sobre los informes del Administrador y Comisario de la compañía, referente a aquel ejercicio fiscal. Una vez instalada, la junta procedió a conocer y resolver sobre **primer punto** del orden del día, tomando la palabra la señorita Mogro, quien informó verbalmente sobre la situación general de la

compañía, procediendo a entregar el correspondiente balance del ejercicio económico del año 2015. Con lo expuesto y por unanimidad la junta resuelve aprobar los balances presentados, ordenando sean debidamente registrados en el órgano público competente. Acto seguido la junta pasa a conocer el **segundo punto** del orden del día, para lo cual se procedió a dar lectura de los informes del administrador y comisario, respectivamente. Una vez concluida la lectura indicada, la Junta por unanimidad procedió a aprobar los respectivos informes, disponiendo sean en conjunto con los balances aprobados, presentados en el organismo regulador correspondiente. Quedan autorizados el Presidente y Gerente General de la empresa para que realicen todos los actos y otorgue todos los contratos que fuesen necesarios para el cumplimiento de lo dispuesto. Con lo tratado y resuelto terminó la sesión a las 10h20, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad.



Jennifer Mogro Ramirez
Presidenta de la sesión - Accionista



CPA. Julia Carriel Beltrán
Secretaria